



Avanza "democratización" del PJF al estilo 4T: no le muevan ni una coma

La madrugada del miércoles se consumó en México uno de los mayores ataques a la división de Poderes de los que se tenga memoria en las últimas décadas.

Senadores de mayoría oficialista —con la ayuda de tres traidores y un desertor de la oposición— aprobaron la minuta de la reforma al Poder Judicial que manda a la calle a más de 1,600 juzgadores con el pretexto de que hay "muchísima corrupción".

Ése ha sido uno de los argumentos principales del Presidente saliente para justificar su capricho de imponer una reforma para elegir, por voto popular, a jueces, magistrados y ministros.

El otro argumento engañoso del autócrata es que la reforma va a "democratizar" el Poder Judicial al estilo de la 4T: no le muevan ni una coma.

La aprobación constituyó un revés para los integrantes del Poder Judicial, de la ministra presidenta **Norma Piña** para abajo. Es un golpe durísimo para quienes han hecho carrera judicial a base de esfuerzos.

* La magistrada **Magda Carolina Alcalá**, del noveno tribunal colegiado en materia administrativa en el primer circuito de la CDMX tiene 32 años de carrera judicial. Empezó como meritoria, fue actuario. Hizo todo el recorrido hasta dónde hoy está.

Le preguntamos si ella se presentaría como candidata a magistrada, si le toca el primer recorte de 50%, anunciado para el 2025. "No, porque va en contra de mi convicción y mi compromiso con la independencia judicial. No es la ruta válida para designar una judicatura federal que tiene tantas responsabilidades para con México y su pueblo.

¿Qué sigue para los integrantes del actual Poder Judicial? Insistimos. "La lucha seguirá. Ahora estamos ya en un movimiento de resistencia civil, pacífica, responsable, respetuosa, que no admite, ni admitirá, la demolición del sistema judicial actual, un sistema que se basa en la carrera judicial y el ascenso por méritos, pero también en la administración de justicia con base en la independencia judicial.

"Se ha integrado una coalición de grupos de personas juzgadoras; existe apoyo internacional y de buena parte de la sociedad mexicana. Hay una estrategia integral de acciones a realizar. Continuará la suspensión de labores, con atención a los asuntos urgentes. No nos vamos a rendir...".

El dilema, según la magistrada, es preservar una democracia perfectible, pero democracia al fin, en lugar de aceptar un régimen autoritario y un Estado sin derechos, ni libertades.

Magda Carolina Alcalá se preguntó también qué va a pasar con la investigación que se abrió sobre el señor **Zaldívar**, "a quien no se le puede llamar ministro en retiro, porque él renunció". La magistrada recordó que **López Obrador** hizo público que **Zaldívar** le echaba la mano con jueces que trataran asuntos de interés de su gobierno.

"Reconoció, en marzo de este año, que era muy fácil hablar con **Zaldívar** y que él hablaba con jueces para pedirles que matizaran, que resolvieran de cierta manera", dijo la magistrada. Añadió: "Él, como cualquier persona, tiene a su favor la presunción de inocencia. Sin embargo, todo esto que se está gestando nos hace preguntarnos: ¿Qué va a pasar con todos esos actos que, de ser ciertos, resultan totalmente atentatorios de la independencia judicial?".

* La reforma al Poder Judicial federal se aprobó con el voto a favor del senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, a quien ya comparan con **Judas** y con **Santa Anna**, y de los expereidistas **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**.

Pero también con la sospechosa ausencia del senador emecista **Daniel Barreda**, a quien sus compañeros naranjas ubicaban como detenido en Campeche, junto con su papá, para que no votara en contra de la reforma.

Pero él mismo desmintió la versión de su detención. Cuenta que estaba en la CDMX el martes por la mañana, listo para ir a la sesión del Senado, pero que le avisaron que su padre había sido detenido en Campeche y se regresó a su estado. "Tenía que venir a acompañarlo", señaló. Eso fue lo que dijo, pero suena a justificación, dados los antecedentes. Fue el último de los 43 senadores de oposición que manifestó su postura en contra, antes de que la votara el Senado.

* Muy contento estaba el presidente **López Obrador** en la mañana de ayer. No importa que el voto que inclinó la balanza a favor de la reforma judicial haya sido de **Miguel Ángel Yunes Márquez**. El senador fue expulsado anoche del PAN junto con su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, uno de los políticos que **AMLO** más detesta.

Cuestionado al respecto, **AMLO** respondió, no sin cierto cinismo: "Una golondrina no hace verano. Tengo diferencias notorias con él, como tengo diferencias con muchos otros. Pero siempre en la política hay que optar entre inconvenientes".

Sin rubor afirmó que no se negoció impunidad con los **Yunes** a cambio del voto a favor de la reforma. Varios integrantes de esa familia tienen órdenes de aprehensión.